

**Fecha:** 8 de Enero de 2021

**De:** Servicio de Farmacia

**A:** Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

**Asunto:** **Problema de suministro**



La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre problemas de suministro de:

“CLINIGEN HEALTHCARE B.V., titular de autorización de comercialización del medicamento **ETHYOL 50 mg/ml POLVO PARA SOLUCION PARA PERFUSION , 3 viales de 500 mg(Nº Registro 60650, C.N. 686733)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **11 de octubre de 2021**.

Mientras persista esta situación, se informa que el médico prescriptor deberá determinar la posibilidad de utilizar otros tratamientos comercializados. La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es), en la Sección de Problemas de Suministro”.

“CSL BEHRING, S.A., representante local del titular de autorización de comercialización del medicamento **RESPREEZA 5.000 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial + 1 vial + 1 trasvasador 20/20 (Mix2Vial) (Nº Registro 1151006003, C.N. 727262)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **31 de enero de 2021**.

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)

Mientras persista esta situación, se informa que están disponibles a nivel nacional otros medicamentos con el mismo principio activo y para la misma vía de administración. La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es), en la Sección de Problemas de Suministro“.

“CSL BEHRING, S.A., representante local del titular de autorización de comercialización del medicamento **RESPREEZA 4.000 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial + 1 vial + 1 trasvasador 20/20 (Mix2Vial) (Nº Registro 1151006002, C.N. 727261)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **31 de enero de 2021**.

Mientras persista esta situación, se informa que están disponibles a nivel nacional otros medicamentos con el mismo principio activo y para la misma vía de administración. La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es), en la Sección de Problemas de Suministro“.

“CSL BEHRING, S.A., representante local del titular de autorización de comercialización del medicamento **Respreeza 1000mg polvo y disolvente para solucion para perfusion 1 vial +1 vial de 20 ml + 1 dispositivo de transferencia(Nº Registro 1151006001, C.N. 708324)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

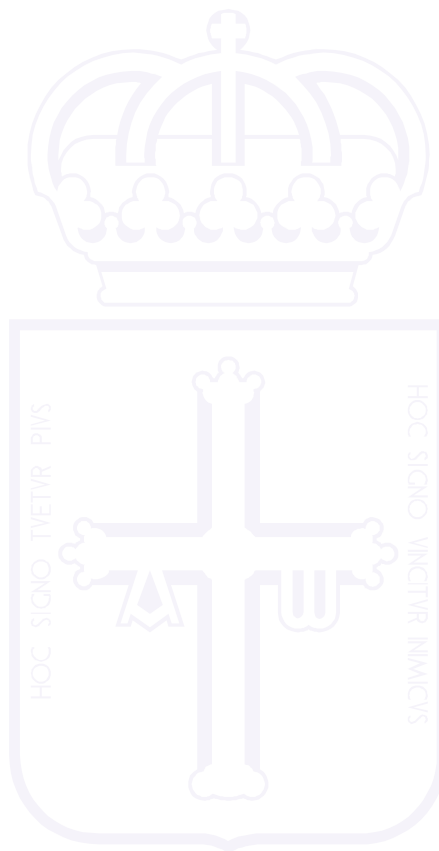
También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **31 de enero de 2021**.

Mientras persista esta situación, se informa que están disponibles a nivel nacional otros medicamentos con el mismo principio activo y para la misma vía de administración. La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es), en la Sección de Problemas de Suministro“.

“



Fdo.: Rosa Núñez Rodríguez-Arango  
Inspectora Farmacéutica



Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)